

FMLN Niega Complicidad en Muerte de Cienfuegos

Según la agencia UPI, captada aquí, los terroristas del FMLN a través de su radio "Venceremos", negaron tener responsabilidad en el reciente asesinato del jefe del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA), Tte. Cnel. Ricardo Aristides Cienfuegos.

Como informara ampliamente EL DIARIO DE HOY, Cienfuegos fue muerto el jueves por tres hombres armados, que pe-

netraron a un club privado de tenis, al que el oficial acostumbraba frecuentar, en esta capital.

El día del crimen, familiares y amigos del Cnel. Cienfuegos dijeron que ya se han visto asesinatos en los cuales se trata de desviar la atención de las autoridades simulando que ha sido un crimen político, ya sea colocándole una bandera terrorista al cadáver o recurriendo a los teléfonos para infor-

mar a los medios sobre quiénes se responsabilizan del hecho, como hicieron con el asesinato del militar.

En este caso —dijeron otras personas posteriormente— la voz de un sujeto que dijo pertenecer al frente "Clara Elizabeth Ramírez" se responsabilizó del crimen, pero tal aseveración podría ser falsa con el informe de la radio clandestina, que niega

—Favor pase a la página 40.

Ley no Permite Política a Funcionarios Gobierno

La Ley Electoral en su Artículo 92 no permite la propaganda política a los funcionarios de gobierno y prohíbe además, el uso de vehículos oficiales y nacionales para actividades partidistas.

Esta disposición legal es clara y por eso el Consejo Central de Elecciones hace un llamado a los mi-

nisterios, entidades autónomas, para que se abstengan de hacer propaganda a un candidato a la realización de obras y programas de acción, dijeron voceros de ese organismo.

Esta prohibición de la ley, da lugar a que todos los partidos contendientes

—Favor pase a la página 44.

Deportados 40 Ilegales Santanecos de EE. UU.

Santa Ana. Cuarenta ilegales, en su mayoría santanecos, fueron deportados de Los Angeles, California, después de permanecer varios días presos en las cárceles norteamericanas y mexicanas.

En el grupo también se hallaban guatemaltecos y nicaragüenses, que al

igual de los salvadoreños —según dijeron los deportados nacionales— huían de la situación política que impera en sus respectivos países.

Los deportados dicen que el esfuerzo que hicieron por llegar a Estados

—Favor pase a la página 49.

Tablero Judicial

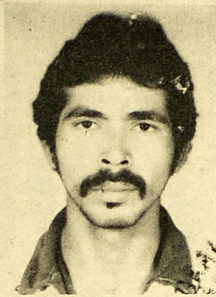
Lamentada en el Deporte la Muerte de José R. Barraza

En los círculos deportivos, especialmente en los relacionados con el básquetbol, ha sido lamentada la muerte accidental del Ing. José Ricardo Barraza, quien fue jugador del Ex-Sal y entrenador de equipos de básquetbol juveniles del Colegio Don Bosco.

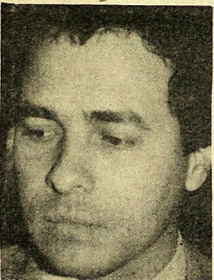
El Ing. Barraza manejaba un jeep el viernes y cerca de Chalatenango volcó y murió instantáneamente a consecuencia de los golpes que sufrió en la cabeza.

El Ing. Barraza, de 30 años, era conocido en las

—Favor pase a la página 34.



PERECE. Joaquín Rigoberto Castillo, ordenanza de ANTEL, pereció en la calle a Apopa al ser arrollado por un pick up cuando conducía su motocicleta.



URGEN REFORMAS. Br. José Oscar Caballero Peña, Fiscal del Juzgado 3° de lo Penal de San Salvador, habla sobre la urgencia de las reformas a los códigos.



CONSTRUIRAN TEMPLO. — En la homilía de ayer, celebrada en el templo de Metrocentro Sur, en ocasión del segundo aniversario de la llegada del Papa Juan Pablo II al país, el Obispo Auxiliar de San Salvador dijo que este año comenzarán la construcción del Templo Expiatorio Nacional. Tendrá una superficie de 3 mil metros cuadrados. Actualmente se realiza una campaña nacional para recoger fondos.

Fiscalización Harán los Partidos en Contienda

Todos los partidos políticos en contienda tienen derecho a fiscalizar el proceso electoral, afirman voceros del Consejo Central de Elecciones.

Esto incluye, agregan, la vigilancia en las imprentas donde se elaboran las papeletas de votación.

Dijeron que el Consejo está en disposición permanente para que los partidos políticos participantes en las elecciones del 31 de marzo, puedan hacer las consultas que consideren necesarias sobre el proceso electoral.

Esta clase de facilidades se dan, indicaron, para mayor credibilidad en la pureza, honestidad y rectitud del proceso electoral, que culminará con las elecciones de diputados para la nueva Asamblea Legislativa y los concejos municipales de todo el país, en sus 262 munic-

pios, incluyendo el nuevo, San Luis La Herradura, del departamento de La Paz.

Este derecho de fiscalización la obtienen los partidos contendientes, conforme la Ley Electoral, en el Título VII.

Este dice, en lo que res-

—Favor pase a la página 43.

Premio de \$ 5.000 para Música Nuevo Himno

Un premio de cinco mil colones para la mejor composición musical de carácter marcial o de marcha solemne, adaptada al texto del Himno al Trabajador Pueblo Salvadoreño, contempla el Certamen promovido por la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, nos informan.

Este concurso forma

parte de la actividad de dicha institución, en apoyo de las bellas letras y el arte nacionales. A continuación publicamos las bases del Certamen y, al final de esta nota, la letra del mencionado Himno, lo cual consideran que puede ser de interés para músicos y conjuntos musicales

—Favor pase a la página 27.

Cartelera Política

Diálogo con Juventud

Acción Democrática realizará un diálogo con la juventud el viernes 22 de marzo en la Feria Internacional, para responder a las inquietudes que jóvenes universitarios plantean a la dirigencia del partido, ante la problemá-

tica nacional y las próximas elecciones. El convenio será en el Pabellón No. 7, informa el Dr. Luis Nelson Segovia, secretario de organización.

Agrega que AD estará en la nueva Asamblea Legislativa con la más profunda mística que dará ca-

—Favor pase a la página 43.

Urgen Reformas para Normalizar los Jurados

Es urgente reformar los códigos penales para que se normalice la instalación de jurados, declaró a EL DIARIO DE HOY el Br. José Oscar Caballero Peña, Fiscal del Juzgado 3° de lo Penal de San Salvador.

Las frustraciones de las vistas públicas están causando "un gran daño" al Estado, por los gastos que representan y por la situación incierta de los reos, dijo el Fiscal.

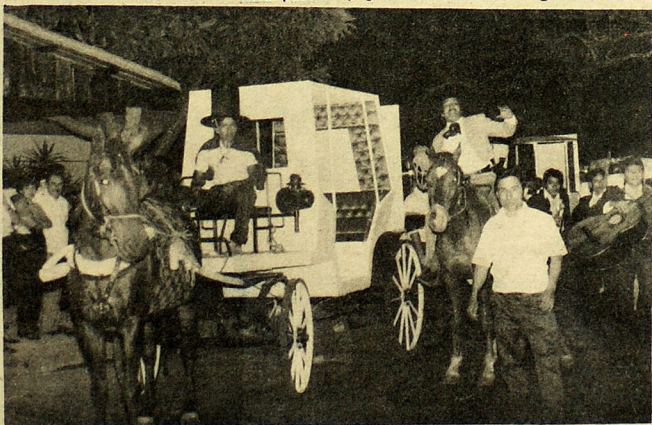
A su vez, Caballero Pe-

ñate recordó que este mal obedece al procedimiento adoptado por la Ley Procesal Penal, la cual no se adapta a la realidad que se vive en el país. Puso de ejemplo que la ley estipula que las listas de jurados las envían los alcaldes, resultando —dijo— que en esos listados aparecen nombres de personas que ya cambiaron de residencia, que se encuentran fuera del país o que han fallecido o desaparecido. Recordó en que los últimos

años miles de personas han salido del país o cambiado de residencia por la situación en que se vive, ignorándose sus nuevos domicilios.

Ante la frustración de jurados que se vive en la mayoría de los tribunales desde hace unos 5 años, el Br. Caballero, recordó que los Jueces de lo Penal de San Salvador propusieron hace más de un año a la Corte Suprema que la es-

—Favor pase a la página 29.



INAUGURAN LA DILIGENCIA. — Tres carruajes estilo medieval es la máxima atracción en la Zona Rosa de San Benito, los que servirán para dar un pequeño paseo a niños y adultos en la tarde y por la noche. El punto de partida de la diligencia rosa es en el Boulevard del Hipódromo donde hay venta de vinos. En la inauguración hubo mariachis y una gran concurrencia.